

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., (en adelante también “la Compañía”) fue constituida según escritura pública del 24 de noviembre del 2016 e inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre del 2016, con el objeto de dedicarse a la comercialización, mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Para cumplir con su objeto social la Compañía importa y comercializa vehículos, repuestos y accesorios marca BYD, tipo eléctricos.

La Compañía es una subsidiaria de BYD Motors INC. (Wyoming – Estados Unidos de América) y se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en la avenida República del Salvador 1082 y avenida Naciones Unidas.

Negocio en marcha

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía presenta pérdidas acumuladas en el patrimonio por US\$. 1.602.095 (pérdidas acumuladas del año 2018 – US\$. 993.287) Además, existe un déficit en el capital de trabajo de US\$. 1.033.308 (déficit del capital de trabajo del año 2018 – US\$. 1.575.897).

Por su parte los Accionistas de la Compañía con fecha 8 de mayo del 2019, mediante escritura pública celebra el aumento de capital y reformas de estatutos, incrementando el capital de la Compañía en US\$ 2.047.000, el monto es aportado por compensación y en numerario, la cantidad de US\$ 1.742.060 por compensación de créditos de la cuenta de denominada BYD Motor INC., la diferencia, será cancelada en treinta días desde la suscripción de la escritura en el Registro Mercantil, el aporte de cada accionista será proporcional al porcentaje de participación del capital actual de la Compañía, en consecuencia, el capital social de la Compañía asciende a US\$. 2.047.800 dividido en 2.047.800 acciones nominativas, ordinarias e individuales de US\$ 1 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018, mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril del 2018, se resuelve de manera unánime absorber las pérdidas acumuladas que totalizan US\$ 494.361; correspondientes a las pérdidas del año 2017 de US\$. 491.173 y del año 2016 US\$. 187 con la cuenta de obligaciones mantenidas con BYD Motors Inc. (Accionistas de la compañía).

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para los beneficios definidos que son valorados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Cambio en políticas contables

- i. Nuevas normas adoptadas por la Compañía por primera vez a partir del 1 de enero del 2019.

La Compañía ha aplicado inicialmente a partir del 1 de enero del 2019, las nuevas Normas y otras mejoras, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

- ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 1 y 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

c) Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, dichos estados financieros no reflejan el efecto de ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como un negocio en marcha y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través el curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros adjuntos.

d) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a inversiones a corto plazo, fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

f) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por, clientes comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: Proveedores, partes relacionadas, otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

Medición posterior

Los activos y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

i) Activos financieros al costo amortizado

- Cuentas por cobrar comerciales:

Corresponden a los montos adeudados por clientes por la mercadería vendida o por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no generan interés y se recuperan en el corto plazo.

- Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Correspondientes principalmente a saldo por recuperar de compañías relacionadas que se liquidan mayoritariamente en el corto plazo, por lo tanto, su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

- Otras cuentas por cobrar:

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, préstamos a empleados, garantías y cuentas por liquidar. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a que sus plazos de recuperación son cortos.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

- Proveedores y otras cuentas por pagar

Representan a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en el corto plazo.

- Cuentas por pagar partes relacionadas:

Corresponden a saldos pendientes por pagar a compañías relacionadas del exterior por las compras de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en el corto plazo.

g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

h) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando: No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de garantías (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado.

j) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o valor neto de realización el que sea menor. Son valorizados al promedio ponderado para repuestos y accesorios; y, al costo específico para vehículos (livianos, buses y furgonetas), los mismos no exceden el valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

k) Propiedades y equipos

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Maquinaria	10
Electrolinera	10

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

l) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

m) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

El impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

o) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingreso por comercialización de inventario se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega del bien.

q) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Administración de la Compañía estimó que no existe un riesgo material de deterioro de las cuentas por cobrar; y, en consecuencia, no registró dicha provisión.
- **Provisión por obsolescencia de inventarios:** La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización o comercialización. La provisión se carga a los resultados del año para cubrir pérdidas por inventario en mal estado o no apto para la utilización o comercialización.
- **Vida útil de maquinaria, equipos, muebles, vehículos y electrolinera:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo con las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos de calidad emitido en el Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.
- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA
(Continuación)

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente		
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Clientes comerciales	1.013.686	29.500
Partes relacionadas	587.220	512.287
Otras cuentas por cobrar	115.057	185.609
Total de pasivos financieros	<u>1.715.963</u>	<u>727.396</u>
	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	28.791	38.818
Partes relacionadas	9.018.473	4.225.814
Otras cuentas por pagar	67.379	18.278
Total de pasivos financieros	<u>9.114.643</u>	<u>4.282.910</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a relacionadas de corto plazo no devengan intereses.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Fondo rotativo</u>		
Caja chica	3.100	2.500
	<u>3.100</u>	<u>2.500</u>
<u>Cuentas bancarias nacionales</u>		
Banco Internacional S.A.	130.435	17.560
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	138.633	-
	<u>269.068</u>	<u>17.560</u>
	<u>272.168</u>	<u>20.060</u>
Saldo final		

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañía de Transportes Saucinc S.A.	(1)	974.080	-
Cuenca Cevallos Pablo		15.624	2.061
Clientes venta de repuestos		8.461	16.105
Consorcio Empresarial de Transporte C.A.		7.864	-
Costa Morales Ricardo		7.657	11.334
		<u>1.013.686</u>	<u>29.500</u>
Saldo final			

- (1) Con fecha 17 de septiembre del 2019, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con la empresa Compañía de Transportes Saucinc S.A., por el saldo pendiente de pago en la venta de una flota de buses por un valor de US\$. 949.310, el cual será cancelado en 20 cuotas trimestrales que inician a partir del 1 de diciembre del 2019 y con vencimiento el 1 de diciembre del 2024, esta operación genera una tasa de interés anual del 6%. Además, el saldo incluye un monto de US\$. 13.850 por concepto de intereses generados y, un valor de US\$. 10.920 por una provisión de ingresos en los servicios de electrolinera pendiente por facturar al cierre del año.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas son como sigue:

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	<u>1.005.180</u>	<u>29.500</u>
	1.005.180	29.500
<u>Vencidas</u>		
31- 60 días	1.292	-
61 - 90 días	<u>7.214</u>	<u>-</u>
	8.506	-
Total	<u>1.013.686</u>	<u>29.500</u>

La concentración de riesgo de crédito es baja, debido principalmente al acuerdo de cobro con Compañía de Transporte Saucinc S.A., razón por la cual la Administración no realizó una estimación por pérdida esperada en las cuentas por cobrar al cierre del año.

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas tienen vencimiento de corto plazo. Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compras</u>		
BYD Auto Co. Ltd.	11.074.944	303.285
Changsha BYD Auto Co., Ltd.	274.380	-
BYD Shaoguan Co., Ltd.	106.596	-
BYD Coach and Bus LLC.	75.000	162.975
BYD Motor Colombia S.A.S.	30.891	31.140
BYD Panamá S.A.	2.734	-
BYD Do Brasil Ltda.	<u>527</u>	<u>3.543</u>
	11.565.072	500.943

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON
PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas</u>		
BYD de Panamá S.A.	69.733	467.839
Hangzhou BYD Auto Co. Ltd.	3.000	-
BYD Motor Colombia S.A.S.	970	2.890
	<u>73.703</u>	<u>470.729</u>

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>Actividad</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
Cuentas y documentos por cobrar			
Partes relacionadas			
BYD de Panamá S.A.	Comercial	537.572	467.839
Build Your Dreams B. México S de RL de CV	Comercial	34.000	34.000
BYD de Perú S.A.	Comercial	8.098	8.098
BYD Motor Colombia S.A.S.	Comercial	4.550	2.890
Hangzhou BYD Auto Co. Ltd.	Comercial	3.000	-
		<u>587.220</u>	<u>512.827</u>
Saldo final		<u>587.220</u>	<u>512.827</u>

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>Actividad</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO				
Cuentas y documentos por pagar				
Partes relacionadas				
BYD Auto Co. Ltd.	Comercial	(1)	4.409.191	1.349.930
BYD Auto Industry	Comercial		2.110.032	1.850.615
Hangzhou BYD Ltda.	Comercial		1.015.840	-
BYD (HK) Co. Ltd.	Préstamo	(2)	678.684	-
Changsha Bud Auto Co. Ltd.	Comercial		303.850	29.470
BYD Coach and Bus LLC.	Comercial		237.975	162.975
BYD Motor Inc.	Accionista		135.900	809.874
BYD Auto Industry	Comercial		40.426	37.639
BYD Colombia SAS.	Comercial		68.530	11.768
BYD America Corporation	Comercial		11.768	3.543
BYD Do Brasil	Comercial		3.543	-
BYD de Panamá S.A.	Comercial		2.734	-
Saldo final			<u>9.018.473</u>	<u>4.255.814</u>

(1) BYD Auto Co. Ltd., mediante comunicación directa enviada a los auditores externos confirmó que el saldo pendiente por recuperar al 31 de diciembre del 2019 fue de US\$. 4.566.004. La Administración de la Compañía preparó una conciliación para la diferencia presentada entre el saldo reportado por BYD Auto Co. Ltd., y los libros contables que al cierre del año fue de US\$. 156.813 y, determinó que la diferencia corresponde a la importación de cinco vehículos livianos realizada en el mes de febrero del año 2017 por un valor de US\$. 152.500 y gastos de transporte e importación de repuestos por US\$. 4.313. Por su parte la Administración informó que dichos vehículos no formaron parte de sus inventarios en esa fecha.

(2) Corresponde a préstamos entregados durante el año 2019. Estos préstamos fueron utilizados para capital de trabajo, no devengan intereses y no tiene una fecha estimada de pago.

Remuneración del personal clave de la gerencia

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 gastos por remuneración del personal clave de la gerencia un valor de US\$. 69.000 (2018 – US\$. 69.000).

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías bancarias	(1)	48.950	-
Garantías comerciales	(2)	24.710	139.271
Seguros anticipados		19.154	18.803
Préstamos a terceros	(3)	10.100	-
Anticipo proveedores		5.253	23.384
Arriendos prepagados		3.750	-
Anticipos viáticos		2.577	2.407
Empleados		563	1.429
Otros menores		-	315
Saldo final		<u>115.057</u>	<u>185.609</u>

- (1) Corresponde a garantías bancarias por tarjeta de crédito y por construcción de una electrolinera, Ver Nota 25.
- (2) Corresponde a garantías de: arriendo por US\$ 15.939, aduanera por US\$ 6.750, para uso electricidad para electrolinera por US\$ 1.621 y otros menores de importaciones por US\$ 400.
- (3) Corresponde a préstamo entregado a Compañía de Transporte Saucinc S.A., durante el año 2019, esta operación no devenga intereses y no se tienen una fecha estimada de cobro.

NOTA 10 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario impuesto salida de divisas	421.951	67.911
Crédito tributario impuesto al valor agregado	237.064	131.302
Retención en fuente impuesto a la renta	87.102	375
Nota de crédito por compensar próximo mes	47.055	-
Retención en fuente del impuesto al valor agregado	48	47
Saldo final	<u>793.220</u>	<u>199.635</u>

NOTA 11 – INVENTARIOS

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11 – INVENTARIOS
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos livianos	1.629.975	181.501
Importaciones en tránsito	1.527.176	-
Comodato de buses	(1) 1.066.931	1.066.931
Inventario de repuestos y accesorios	733.063	533.318
Vehículos furgonetas	380.528	38.568
	<u>5.337.673</u>	<u>1.820.318</u>
Saldo final	<u>5.337.673</u>	<u>1.820.318</u>

- (1) Corresponde a dos buses eléctricos destinados para la realización de pruebas técnicas en operaciones reales de transporte público. Para lo cual la Compañía desde el año 2017 suscribe contratos de comodato con empresas de transporte en el Ecuador. En consecuencia, dichos buses no se encuentran disponibles para venta y su clasificación según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), corresponde un elemento de propiedad, planta y equipo, que no ha sido sujeto a depreciación y, por ende, no presenta su valor razonable al cierre del ejercicio de los años 2019 y 2018.

NOTA 12 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Electrolinera	569.834	-
Vehículos	265.750	102.000
Muebles y enseres	55.481	32.667
Equipos de computación	26.141	15.638
Maquinaria	10.775	10.775
Total	<u>927.981</u>	<u>161.080</u>
(Menos):		
Depreciación acumulada	(88.104)	(30.690)
	<u>839.877</u>	<u>130.390</u>
Saldo final	<u>839.877</u>	<u>130.390</u>

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 12 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Electrolinera</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	-	32.300	28.680	9.656	10.595	81.231
	-					
Adiciones	-	68.000	2.250	3.690	-	73.940
Bajas	-	-	-	(550)	-	(550)
Depreciación del año	-	(14.733)	(3.211)	(5.210)	(1.077)	(24.231)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	-	85.567	27.719	7.586	9.518	130.390
Adiciones	(1) 569.834	163.751	22.815	12.835	-	769.235
Baja	-	-	-	(1.909)	-	(1.909)
Depreciación del año	(8.231)	(35.094)	(5.102)	(8.335)	(1.077)	(57.839)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	561.603	214.224	45.432	10.177	8.441	839.877

(1) Corresponde principalmente al autoconsumo de 5 automóviles livianos tipo eléctrico marca BYD, utilizados para pruebas de manejo. Además de la construcción de una electrolinera.

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía, no mantiene pignorados sus propiedades y equipos.

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución S.A. Compañía de Seguros	12.517	13.052
Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	8.454	-
Seerviceelectric S.A.	2.253	-
Maxdrive S.A.	1.569	-
Cadeleo S.A.	-	9.801
Burbano Criollo Jorge	-	3.473
Otros proveedores nacionales	3.998	12.492
Saldo final	<u>28.791</u>	<u>38.818</u>

NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de clientes	50.140	147
Tarjetas de crédito	8.661	12.959
Provisiones de gastos	7.989	2.980
Varios por pagar proveedores nacionales	590	2.192
Saldo final	<u>67.380</u>	<u>18.278</u>

NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones fuente impuesto al valor agregado	3.689	1.050
Retenciones fuente impuesto a la renta	3.471	3.006
Saldo final	<u>7.160</u>	<u>4.056</u>

NOTA 16 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 16 – PROVISIONES SOCIALES
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	18.765	18.460
Obligaciones con el IESS	11.515	8.420
Sueldos por pagar	249	-
Saldo final	<u>30.529</u>	<u>26.880</u>

NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	6.592	4.283
Desahucio	(2)	9.374	5.552
Saldo final		<u>15.966</u>	<u>9.835</u>

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	4.283	1.621
Costo laboral por servicio	3.251	2.662
Costo financiero del año	331	122
Reversión de reservas trabajadores salidos	(327)	-
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(946)	(122)
Total	<u>6.592</u>	<u>4.283</u>

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	5.552	1.905
Costo laboral por servicio	2.888	2.797
Costo financiero del año	422	144
Beneficios pagados	(925)	-
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	1.437	706
Total	<u>9.374</u>	<u>5.552</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa esperada de incremento salarial	11,50%	4,50%
Rotación del personal	7,29%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos del servicio	4.887	5.459
Costos por intereses	<u>753</u>	<u>266</u>
Total reconocido en resultados	5.640	5.725
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>491</u>	<u>-</u>
Total reconocido en otros resultados integrales	491	-

NOTA 18 – VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18 – VENTAS NETAS
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Buses	8.423.200	456.316
Repuestos	207.072	17.285
Vehículos livianos	32.000	102.000
Autoconsumo	11.854	-
Total	<u><u>8.674.126</u></u>	<u><u>575.601</u></u>

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre comprende:

Costo de ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de buses	7.850.620	433.314
Costo de repuestos	188.680	6.280
Costo de vehículos livianos	38.854	89.302
Costo de autoconsumos	(1) 30.963	-
Garantía de repuestos	31.397	58.298
Costo de demostración Q3M	-	71.000
Total	<u><u>8.140.514</u></u>	<u><u>658.194</u></u>

(1) Corresponde a la diferencia registrada por el autoconsumo de 5 automóviles livianos

Gastos operativos de administración y ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración	1.000.287	861.465
Gastos de ventas	406.382	383.453
Total	<u><u>1.406.669</u></u>	<u><u>1.244.918</u></u>

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

De acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

Año 2019

	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	107.967	396.714	504.681
Gastos de viaje	164.653	-	164.653
Publicidad	119.491	-	119.491
Arriendos (1)	110.933	-	110.933
Mantenimiento	101.244	-	101.244
Impuestos, tasas y contribuciones	83.067	-	83.067
Honorarios	61.916	4.686	66.602
Depreciación	52.737	-	52.737
Servicios básicos	47.554	-	47.554
Seguros	46.233	-	46.233
Atención médica	24.277	-	24.277
Transporte y fletes	24.011	-	24.011
Adecuaciones	12.955	-	12.955
Gastos legales	14.542	-	14.542
Tramites de importación	-	1.750	1.750
Beneficios definidos	3.034	3.232	6.266
Otros menores	25.673	-	25.673
Total	<u>1.000.287</u>	<u>406.382</u>	<u>1.406.669</u>

- (1) Corresponde al arriendo de una oficina por US\$. 27.600, arriendo de bodega por US\$. 23.513 y US\$. 59.820 por arriendo de parqueaderos, hospedaje, talleres y almacenamiento de buses.

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

Año 2018

	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	57.409	342.224	399.633
Gastos de viaje	194.806	-	194.806
Publicidad	123.995	-	123.995
Honorarios	80.623	-	80.623
Seguros	71.828	-	71.828
Impuestos, tasas y contribuciones	63.506	-	63.506
Mantenimiento	55.117	-	55.117
Depreciación	21.021	-	21.021
Servicios básicos	28.121	-	28.121
Transporte y fletes	47.620	-	47.620
Beneficios definidos	-	6.309	6.309
Atención médica	19.530	-	19.530
Arriendos	58.573	-	58.573
Adecuaciones	-	-	-
Gastos legales	8.276	-	8.276
Tramites de importación	-	33.271	33.271
Otros menores	31.040	1.649	32.689
Total	<u>861.465</u>	<u>383.453</u>	<u>1.244.918</u>

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El movimiento del activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</u>		
Pérdidas sujetas a amortización	649.182	456.836
Jubilación patronal y desahucio	2.987	1.577
Saldo final	<u>652.169</u>	<u>458.413</u>

A continuación, se presenta movimiento del activo por impuesto diferido:

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	458.413	135.274
Amortización pérdidas tributarias	192.346	321.562
Jubilación patronal y desahucio	1.410	1.577
	<u>652.169</u>	<u>458.413</u>
Conciliación del gasto por impuesto a la renta		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido		
Activo por impuesto diferido	<u>193.757</u>	<u>323.139</u>
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>193.757</u></u>	<u><u>323.139</u></u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	(802.565)	(1.316.425)
(+) Gastos no deducibles	33.178	30.180
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>(769.387)</u>	<u>(1.286.245)</u>
Impuesto a la renta causado - 25%	-	-
(-) Retenciones en la fuente del año	(86.727)	(60)
(-) Crédito tributario años anteriores	(375)	(315)
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(421.951)	(67.911)
	<u>(509.053)</u>	<u>(68.286)</u>
Saldo por pagar del contribuyente	<u><u>(509.053)</u></u>	<u><u>(68.286)</u></u>

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

(Ver página siguiente)

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 21 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital social

Mediante escritura pública del 8 de mayo del año 2019, se procede a realizar un aumento de capital por un monto de US\$. 2.040.000, quedando el capital de la Compañía al 31 de diciembre en US\$. 2.040.800 dividido en 2.048.800 acciones de un valor nominal de US\$. 1 cada una, el cual está distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Aumento de capital</u>	<u>Capital al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Porcentaje %</u>	<u>Numero de acciones</u>
BYD Energy LLC,	1	20.470	20.471	1%	20.471
BYD Motors Inc,	799	2.026.530	2.027.329	99%	2.027.329
Total	800	2.047.000	2.047.800	100%	2.047.800

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c) Resultados acumulados - absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 04 de abril de 2018, se resuelve de manera unánime, absorber las pérdidas acumuladas que totalizan US\$ 491.360,67; correspondiente a las pérdidas del año 2017 de US\$. 491.173,47 y del año 2016 US\$. 187,20 con la cuenta de obligaciones mantenidas con BYD Motors Inc. (accionista).

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Al cierre del año 2019, los asesores legales de BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A., informaron que no existen contingentes o acciones legales al cierre del año.

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 24 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$. 15.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un informe y anexo de Precios de Transferencia. La Compañía por el año 2019 contrató dicho estudio, la Administración indicó que no se esperan impactos sobre la provisión del impuesto a la renta. El estudio se encuentra en su primera fase de contratación y se espera estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

NOTA 25 – GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene los siguientes certificados de garantía con el Banco Internacional S.A.:

<u>Certificado de depósito</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Concepto</u>
80116456	27/03/2019	26/03/2020	20,000	3.95%	Tarjeta de crédito
80116580	14/06/2019	18/06/2020	28,950	4.15%	Construcción Electrolinera
			48,950		

NOTA 26 – CONTRATOS

Contrato de comodato con Compañía de Turismo Lujoeexpress Águila Dorada S.A., por un bus.

Con fecha 01 de enero del 2020 y con vencimiento al 31 de marzo del 2020, las partes firman un contrato de comodato por un bus tipo 12 metros modelo K9G marca BYD tipo eléctrico, con el objeto de utilizar el bien exclusivamente para fines de pruebas técnicas. La Compañía de Transporte Águila Dorada S.A., se responsabiliza en cuidar y mantener el bien, así como cubrir los gastos que fueran necesarios para conservar el bien en las mismas condiciones en que se encuentra actualmente.

Contrato de comodato con Corredor Central Norte por un bus.

Con fecha 01 de enero del 2020 y con vencimiento al 31 de marzo del 2020, las partes firman un contrato de comodato por un bus tipo 18 metros modelo K11A marca BYD tipo eléctrico, con el objeto de utilizar el bien exclusivamente para fines de pruebas técnicas en una operación real de transporte público. La Compañía Corredor Central Norte, se responsabiliza en cuidar y mantener el bien, así como cubrir los gastos que fueran necesarios para conservar el bien en las mismas condiciones en que se encuentra actualmente.

NOTA 27 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018 han sido reclasificados para propósitos competitivos con la clasificación de los estados financieros auditados por el año 2019.

NOTA 28 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 20 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 29 – EVENTOS SUBSECUENTES

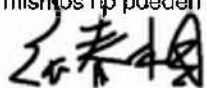
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.



Chunxiang Zhang
Gerente General



Roberto Amores
Contador General